

"Poco después se fué a vivir Juana de Leytón a Arequipa, como está dicho, donde Dionisio de Bobadilla llevó la cabeza de Lope de Mendoza y la de Nicolás de Heredia y de otros tres o cuatro; y antes de que fuese a ver a Pedro de Fuentes, que era tiniente de Gonçalo Piçarro en aquella ciudad, fué a ver a Juana de Leytón, porque sabía que había de dar gusto con su visita a Francisco de Carvajal, su señor. Ella le recibió con mucha cortesía; y habiéndole preguntado por su salud y la de su señor, y sabiendo que llevaba aquellas cabeças para ponerlas en el rollo, le dixo: "Señor Dionisio de Bobadilla, suplicoos que me hagáis merced de la cabeza de Lope de Mendoza para que yo la entierre lo mejor que pudiera, aunque no será como ella lo mereze, porque era de un caballero muy principal y muy servidor del rey". Bobadilla se excusó diciendo que no podía, que bien conocía ella la condición de Francisco de Carvajal, su señor; que si tal hiciese, le mandaría hazer cuartos. Ella replicó diciendo: "dadme la por amor de Dios, que yo so daré dozientos pesos con que socorráis uno de vuestros soldados; mirad que no os sirve de nada esa cabeza puesta en la picota; baste haberla cortado, sin que la traigais ahora arrastrando por el suelo". Bobadilla bolvio con las mismas palabras a excusarse tres o cuatro veces que ella muy encarecidamente, y con mucho afecto, repitió su demanda. La Juana de Leytón, viendo que no le aprovechaban ruegos ni promesas, casi movida en ora, le dixo: "Pues ponla muy en hora buena, que mala será para ti. Los dozientos pesos que te ofrecía por la cabeza yo se los daré de misas por su ánima, y a ti te digo que vivirá poco quien no le viere quitar para enterrarla con mucha honra, y poner la tuya en su lugar".

"El dicho pasó así y después el hecho, como lo dirá la historia..." (12).

Después, efectivamente, da cuenta Garcilaso del cumplimiento de la profecía, en el capítulo XXXIX del libro V que se titula: "Los capitanes que justificaron y cómo llevaron sus cabeças a diversas partes del reino". Y luego de dar cuenta de cómo ajusticiaron a Gonzalo Pizarro y a varios de sus capitanes—Juan de Acosta, Francisco Maldonado, Juan Vélez de Guevara, Dionisio de Bobadilla y Gonzalo de los Nidos—agrega: "La de Dionisio de Bobadilla y otra con ella, llevaron a Arequipa,

(12) GARCILASO, *op. cit.*, lib. IV, cap. XXXIX, pp. 130-2.

donde se cumplió muy por entero el pronóstico que la buena Juana de Leytón echó al mismo Bovadilla de cuando llevó a aquella ciudad la cabeza de Lope de Mendoza, que le dixo que muy pronto la quitarin de allí y pondrían la suya en el mismo lugar. Assí se cumplió muy a la letra" (13).

#### e) DOÑA INÉS MUÑOZ

Capítulo aparte—y por esto la hemos dejado para el final, aunque cronológicamente debiera preceder a las mujeres citadas—merece doña Inés Muñoz, excepcional mujer, cuya intervención política es manifiestamente notable, así como otros muchos aspectos de su incansable actividad.

Don Raúl Porras Barrenechea, que en diciembre de 1935 descubrió en el Archivo de Indias el Testamento inédito de Francisco Pizarro, y lo publicó después (14) como anticipo de su gran estudio sobre el conquistador del Perú, ha investigado cuidadosa y profundamente sobre todos los personajes principales de la conquista, y en particular en esta publicación da noticia detalladísima de todos los personajes que se citan en el referido testamento. Por ser, pues cosa investigada, y por cierto de forma muy completa, reproducimos del citado autor la noticia de doña Inés Muñoz, prefiriéndola a nuestra propia investigación en los cronistas. Dice así el Sr. Porras Barrenechea:

"Doña Inés Muñoz era cuñada de Pizarro, como mujer que fué de Francisco Martín de Alcántara, medio hermano materno del Gobernador. Fué una de las mujeres extraordinarias de la conquista. Llegó a Jauja con Francisco Martín de Alcántara en 1534, siendo la primera mujer casada que entró en el Perú. En la travesía de España a las Indias perdió a sus dos hijas pequeñas. Pizarro le confió en Lima la educación de sus hijos pues vivían juntos en la misma casa como hermanos. Mujer de gran temple, fué la única que se atrevió a protestar de la muerte de Pizarro y de su marido, el día que fueron asesinados por los almagristas, llamándoles a voces tiranos y traidores. Amenazada por éstos, tuvo aún valor para sacar un *repostero* de su

(13) GARCILASO, *op. cit.*, lib. V, cap. XXXIX, pp. 262-3.

(14) RAÚL PORRAS BARRENECHEA, *El Testamento de Pizarro. Texto inédito, prólogo y notas. Cuadernos de Historia del Perú*. París, 1936.

casa y acudir con sus doncellas y criados al palacio, donde recogió los cadáveres de Pizarro y su marido, y los llevó a enterrar a la iglesia. Ningún hombre, entre los más amigos de Pizarro, osó acompañarla. Perseguidos entonces los hijos menores de Pizarro, ella y otras mujeres les salvaron la vida escondiéndolos en los conventos. Su casa fué saqueada y destruída por los almagristas, robándole todas sus joyas y esmeraldas. Esta es la mujer que 16 días más de la muerte de Pizarro, se presenta enlutada al Cabildo de Lima, llevando de la mano al niño de seis años, Gonzalo Pizarro, hijo del marqués y heredero de la gobernación del Perú. En los revueltos sucesos que siguen a la muerte de Pizarro, se niega a abandonar a los hijos de Pizarro y los acompaña por mar y tierra a los diversos puntos de destierro a que se les condena. Casada nuevamente con don Antonio de Ribera, caballero del hábito de Santiago, conquistador de Cartagena, procurador de los *encomenderos* peruanos enviados a España en 1554 y combatiente en San Quintín (1557), éste sirve de tutor a los hijos de Pizarro hasta que el rey ordena llevarlos a España. A más de estos actos de abnegación familiar, doña Inés es considerada como la Ceres peruana, pues fué ella quien llevó por primera vez al Perú y sembró en él, el trigo, el olivo, el lino y muchas frutas de Castilla. Tuvo el *repartimiento de Anaguanca* en Jauja y los indios yungas de Carvallo y Manchai, que heredó de Francisco Martín y a los que renunció al final de sus días.

En 1574 perdió a su único hijo Antonio de Ribera, que había dilapidado los bienes dejados por su padre. Decidió entonces retirarse a hacer vida monástica y fundó el Monasterio de la Concepción, al cual se acogió con doce dueñas y doncellas, y al que dotó con todos sus bienes. En su sepulcro se grabó esta inscripción:

*"Este cielo animado en breve esfera  
depósito es de un sol que en él reposa,  
el sol de la gran madre generosa  
doña Inés de Muñoz y de Ribera"* (15).

Difícilmente, pues, puede darse un ejemplar más cumplido de mujer, de mayor entereza de carácter, de más decisión y pru-

(15) RAÚL PORRAS BARRENECHEA, *op. cit.*, pp. 55-56.

dencia, más leal en el servicio y la devoción a las gentes a las que se debía, ni tampoco que desenvolvese un abanico mayor de actividades en los campos más diversos.

Unas advertencias, sin embargo, hemos de hacer a la breve, pero cumplida biografía del Sr. Porras Barrenechea. Asegura que ella fué la primera mujer casada que llegó al Perú. Contradice esto la afirmación de Garcilaso de la Vega, según la cual la primera mujer que llegó a aquellas tierras fué la Valterra, aquella dama valenciana que marchó con su marido con las tropas de Alvarado y que murió de frío en el paso de los Andes. La contradicción, sin embargo, puede soslayarse en realidad, pues que la Valterra realmente puede decirse que por haber muerto en el camino, si bien en tierras peruanas ya, no afincó allí realmente, y sí en cambio doña Inés Muñoz.

Otro aspecto es necesario aclarar. Asegura también el Sr. Porras que doña Inés fué la mujer que en compañía de sus criados y doncellas se atrevió, desafiando las iras de los almagristas, a enterrar los cadáveres de Pizarro y de su propio marido. Contradice esto también la afirmación de Agustín de Zárate, según la cual fué un antiguo servidor de Pizarro, Juan de Barberán, quien en unión de su mujer, que lo fué María de Lezcano, se atrevió a enterrar el cadáver de Pizarro antes que los almagristas le cortasen la cabeza y la expusiesen en la picota.

El mismo Sr. Porras en su libro, al hacer también la breve *epopeya* de este personaje, asegura lo que sigue: "... Nadie se atreve a oponerse al furor de los rebeldes. Pero surge la figura de Barberán, quien se interpone entre el cadáver de Pizarro y sus asesinos aún no satisfechos, y les ruega respetar los restos del Marqués. Unido entonces a algunos frailes y mujeres, sacan el cadáver de Pizarro y lo entierran en la iglesia mientras en la plaza, la soldadesca de Almagro desbordada, vocifera y saquea" (16).

La contradicción, pues, es aquí patente, por lo que hemos de suponer que la verdad es la afirmación de Zárate, reproducida por nosotros. Realmente, fué doña Inés Muñoz la que enterró en la forma indicada por el Sr. Porras el cadáver de su marido, mientras que el de Pizarro lo fué por Barberán y su esposa, en unión de algunas otras mujeres.

(16) *Ibíd.*, p. 76.

Finalmente, asegura el Sr. Porras que doña Inés Muñoz fué la mujer que introdujo el trigo en las tierras del Perú. También a esto se opone la afirmación que se verá reproducida más adelante, de Garcilaso de la Vega, el Inca, según el cual fué doña María de Escobar la introductora del trigo en las tierras del Perú, opinión a la que se adhieren otros comentaristas modernos, como Cárcer y Didier (17).

Parece, pues, que esta singular distinción corresponde a doña María de Escobar, y no a doña Inés Muñoz. De todos modos la figura de esta última es lo suficientemente grande para que resalte todavía extraordinariamente con luz propia, aunque alguna de las excelencias con que la adorna la admiración del Sr. Porras, hayan de serle restadas.

Mujer que destacó de modo tan completo y variado, no pudo menos de convertirse en claro ejemplo de virtudes femeninas en los duros tiempos de aquella tremenda conquista.

##### 5) EL "DEMONIO DE LOS ANDES". DOÑA CATALINA DE LEYTON

Aunque pueda parecer una ligera *disgresión*, es necesario ocuparnos brevemente de Francisco de Carvajal al que hemos citado en varias ocasiones, no sólo por la relación que tiene con varios sucesos protagonizados por mujeres, sino por la suya propia, doña Catalina de Leytón, que trajo consigo al Perú y con la que vivió durante su dilatada vida hasta el mismo día de su muerte.

Garcilaso de la Vega, que en muchos lugares de su obra cuenta la serie de muertes y desmanes llevados a cabo por Carvajal durante las guerras civiles del Perú, combatiendo a las órdenes de Gonzalo Pizarro, hace no obstante, después de dar cuenta de su muerte, una semblanza de este extraordinario personaje, en la que trata, sin embargo, de disculparle de muchos de sus crímenes y presentarlo como un hombre de gran temple, de excepcional carácter y heroico valor, y sobre todo muy ocu-  
rrente e irónico, aunque a veces emplease la ironía como re-

(17) CÁRCER Y DIDIER, *op. cit.*, p. 146.

*vulsivo* de su crueldad. No parece que tuviese tampoco demasiada fe, y con frecuencia llevaba trajes a usanza mora.

Refiere también Garcilaso de qué manera le fué posible marchar a América: Había tomado parte Carvajal en la batalla de Pavía y asistió a la prisión de Francisco I. Después tomó parte en el saco de Roma, donde combatió valerosamente, mientras otros robaban ("por haber peleado como buen soldado—dice el historiador—no hubo nada del saco, porque es ordinario que mientras pelean los buenos soldados, saquean y gozan de la presa los no tales"), pero después, no obstante, entró en casa de un notario principal y, viendo allí gran cantidad de procesos que imaginó le podrían proporcionar algo, se los llevó en cinco o seis cargas de acémila a su posada. Acabada la lucha, el notario localizó su "mercancía", y entonces trató su devolución con Carvajal mediante la entrega de mil ducados. "Hizo diligencia por sus papeles, y habiéndolos hallado, los concertó en las de mil ducados que dió a Francisco de Carvajal, con los cuales él se fué a México, y llevó a doña Catalina de Leytón, su mujer, aunque como atrás queda dicho, no falta quien diga que no lo era; pero fué su mujer y por tal fué respetada en general de todos los del Perú, y ella mujer honrada y noble, que este apellido Leytón es muy noble en el reino de Portugal" (18).

El historiador, a quien no cita Garcilaso, que considera a doña Catalina de Leytón como amiga y no esposa de Carvajal, es Diego Fernández, el Palentino, quien al citar a doña Catalina, escribe: "... hallóse en Pavía cuando la prisión del rey de Francia; pasó después a la Nueva España con doña Catalina de Leytón, su amiga..." (19).

De México pasó Carvajal al Perú, siempre con doña Catalina de Leytón, de cuya existencia y hechos da cuenta numerosas veces Garcilaso, con mucha mayor profusión que todos los historiadores de este reino. Por su particular significación, escogemos esta anécdota que aparte de revelarnos algunos caracteres de los conquistadores españoles, nos presenta a doña Catalina en funciones de ama de casa, enfadada con aquella rue-

(18) GARCILASO DE LA VEGA, EL INCA, *op. cit.*, lib. V, cap. XL, pp. 268-9.

(19) DIEGO FERNÁNDEZ, EL PALENTINO, *Primera parte de la Historia del Perú*. Colección Hispano Americana. Madrid, 1913, lib. I, cap. XI, p. 63, t. I.

da de despreocupados aventureros que seguramente le estaban poniendo en mal estado el hogar que ella cuidaba con la preocupación de auténtica dama. "Francisco de Carvajal, bolviendo victorioso de los alcances que dió al capitán Diego Centeno, en regozijo de su victoria hizo un banquete en el Cozco a sus más principales soldados; y como entonces valía el vino a más de trescientos pesos el arroba, los conbidados se desmandaron, y, como gente no acostumbrada a beberlo, hubo algo de sus efectos, de manera que algunos quedaron dormidos en sus asientos y otros fuera dellos, como acertaron a caer, y otros donde acertaron a acomodarse. Doña Catalina de Leytón que, saliendo de su aposento los vió assí, haziendo escarnio de ellos dixo: ¡Guay del Perú, y cual están los que le gobiernan! Francisco de Carvajal que lo oyó, dixo: "Calla, vieja ruín, dexaldos dormir dos horas, que cualquiera dellos puede gobernar medio mundo" (20).

Otra anécdota no menos curiosa relativa a Carvajal y a doña Catalina de Leytón nos complace reproducir aquí, porque nos revela bastante de cómo doña Catalina debió estar acostumbrada tanto a los desmanes de su esposo para con sus enemigos como al curioso trato que aquél usaba para con su persona.

"Llegando a la plaça (Francisco de Carvajal) aposentó a sus soldados, diziéndoles a cada uno: "Vuesa merced vaya a casa de fulano, y vuesa merced a la de çutunao" que con esta facilidad los alojaba donde quiera que iba, como si tuviere la lista de los moradores por escrito. Llegando al soldado señalado le dixo: "Vuesa merced irá a casa de fulano" (que era lejos de la casa del primer huésped). El soldado respondió: "Señor, yo tengo huésped conocido donde ir". Carvajal replicó: "Vaya vuesa merced donde le digo y no a otra parte". Bolvió a porfiar el soldado y dixo: "Yo no tengo necesidad de nueva posada, iré donde me conocen". Carvajal, inclinando la cabeça, con mucha mesura le dixo: "Vaya vuesa merced donde le embió, que allí le servirán muy bien; y si más quisiere, ahí está doña Catalina de Leytón". El soldado, viendo que le alcanzaban los pensamientos y proveía a sus deseos, sin hablar más palabra fué donde le mandaron" (21).

(20) GARCILASO DE LA VEGA, *op. cit.*, lib. V, cap. XLII, p. 373.

(21) *Ibíd.*, p. 274.

## 6) MUJERES HEROICAS

No podían faltar en el Perú las heroicas intervenciones de mujeres que tuvieron que batirse como soldados en las incessantes luchas contra los indios. La pacificación de un país no era negocio que se acabase en pocos días, y ni siquiera después de terminada oficialmente su conquista podía descuidarse su vigilancia constante, pues las rebeliones de indios eran frecuentes. El deseo de recobrar la perdida independendencia se aguzaba por las *vejaciones* que con frecuencia eran objeto, si bien porque se les sometiese a rudos trabajos, bien porque se apoderasen los conquistadores de sus propias personas—hombres o mujeres—para sus trabajos o deseos. Estas rebeliones posteriores a la conquista eran casi siempre peligrosísimas porque con gran frecuencia cogían desprevenidos a los españoles. Por eso fué frecuente que en ellas, estando ocupados en alguna empresa los soldados o descuidadas las armas, tuviesen las mujeres su principal papel, ya que era entonces cuando los indios caían por sorpresa sobre las poblaciones con el deseo de incendiarlas o robarlas, fácil empresa en aquellos tiempos en que apenas si en cada población había un par de casas que pudiesen—por ser de piedra—ofrecer una seria posibilidad de resistencia a los ataques.

Una de estas frecuentes sorpresas de los indios tuvo lugar precisamente durante las guerras civiles del Perú. Los indios aprovecharon la ocasión en que estaban los españoles tan divididos y causaron dolorosos estragos en muchos lugares. He aquí, según la relación del Palentino, dos acontecimientos de este género, que tuvieron lugar con escaso intervalo de tiempo:

"Tenían en aquella sazón cuatro caciques presos *en collera*, y tratando sobre la guarda acordaron que se quedasen con ellos algún soldado, y un Juan Gil se ofreció de guardarlos, lo cual entendiendo Mari-López (amiga de Balboa, que después se casó con ella) dijo que no era tiempo de tener los hombres las manos quedas, y que en tal sazón el oficio de guarda a ella le pertenecía, y ofrecióse de guardarlos con su espada y rodela, y que daría buena cuenta de ellos; y así se quedó en su guarda en la parte más segura del pueblo y toda la gente salió luego secretamente a un llano..."

Después de acabada la batalla que fué en esta ocasión favorable a los españoles, volvieron los vencedores a buscar a los caciques, entregados a la problemática custodia de una mujer, pero "... y fué de manera que luego huyeron sin ninguna orden, matando e hiriendo en ellos y tomando presos algunos; y mirando por los caciques presos, hallaron que la Mari-López les había muy bien guardado con su espada y rodela" (22).

La segunda ocasión la protagonista fué también la misma Mari-López, pero en ésta actuando no como simple guardiana de caciques, sino como verdadero soldado, defendiendo unas puertas *a mano armada*, con lo cual se salvó el último reducto de un poblado y fué posible la reacción española que consiguió alejar el peligro de los indios.

"Estando esta pelea entraron por el fuerte los dos escuadrones o cuadrillas de indios abriendo las dos puertas que estaban cerradas, y como no había más de la ronda y las cuatro calles, entrábanse por los ranchos robando la ropa, y andaban discutiendo por las calles; y dos mujeres que había, que la una se llamaba Leonor de Guzmán, mujer de Hernando Carmona, y la otra Mari-López, amiga de Balboa, viendo los indios dentro del fuerte tomaron sus espadas y rodelas y varonilmente se fueron a favorecer a las puertas. Los indios que andaban por el pueblo viendo la gran grita y alarido que había a las puertas quisieron acudir a ellas. Los de a caballo andaban por las calles a lanzadas tras ellos. Los indios arremetiendo huyendo y corriendo a las puertas..." (23), pero los indios fracasan en su último y desesperado intento de ocupar el fuerte, cuyas puertas defienden a vida o muerte las dos mujeres, y gracias a ello la victoria se inclina nuevamente en favor de los hombres de Castilla.

#### 7) AMOR QUE ENGENDRA CRIMENES

El impuro deseo de mujer que tantas veces en la historia ha sido el motor de las más violentas y criminales acciones, tiene también en el Perú lastimosas muestras. Causantes a veces por

(22) DIEGO FERNÁNDEZ, EL PALENTINO, *op. cit.*, lib. II, cap. IV, p. 27, t. II.

(23) *Ibid.*, lib. II, cap. VI, p. 40, t. II.

su misma lascivia o ambición, son, en las más, ocasión inconsciente de maldad por el poder incontrovertible que dimana de su propia naturaleza. La escasez de mujeres susceptibles de posesión, la lejanía de la patria con la natural relajación de las ataduras sociales, y el ambiente bravío de guerras y peligros en que viven los protagonistas, da siempre a estos sucesos—algunos de los cuales vamos a relatar aquí—un carácter de ruda tragedia que no parece alcanzar en circunstancias más normales, y que la sequedad frecuente de los cronistas no consigue apagar del todo. En los días que siguieron a la batalla en que fué muerto, después de complicadas peripecias, el nefasto virrey Blasco Nuñez Vela, fueron propicios para toda clase de excesos.

"Habíase huído el capitán Pedro de Tapia después del vencimiento de la batalla y acogiose el Monasterio de San Francisco, do, estando retraído, envió a llamar al capitán Juan de la Torre, que era su cuñado, para que le alcanzase perdón de Gonzalo Pizarro, el cual prometió de lo hacer. Mas en saliendo del Monasterio, le dijo a Pedro de Puelles, que luego cortó a Tapia la cabeza. Túvose entendido que hizo esto Juan de la Torre por gozar de doña Teresa, mujer de Tapia. Estos fueron muertos después de la batalla y otros cinco o seis" (24).

No podía el ilustre Carvajal faltar en este torneo de violencias producidas por el deseo de mujer, a pesar de que en tantas ocasiones había manifestado su desprecio por ellas e incluso las había distinguido en su preferencia por hacerlas víctimas de su crueldad. Y lo que sigue es tanto más notorio cuanto que Carvajal era prácticamente un anciano, cuando tienen lugar los acontecimientos que siguen.

"Así mismo el licenciado Carvajal trató amores con una su hiespeda, y porque los tomó el marido un día juntos, el licenciado le quiso matar y le amenazó, y de miedo dejó su casa y se fué a sus indios. De donde entendiendo también que allí trataba de hacerle matar, se huyó a la gobernación de Popayán..." (25).

El calvario del desdichado del marido no paró aquí, pues después de una complicada serie de peripecias que omitimos,

(24) DIEGO FERNÁNDEZ, EL PALENTINO, *op. cit.*, lib. I, cap. LIV, página 225, t. I.

(25) *Ibid.*, lib. II, cap. XIII, p. 73.

y de haber recorrido en su huida muy diversas localidades, acabó por caer víctima de la venganza de Carvajal, ya que el odio natural por el agravio de que había sido víctima, le llevó a combatir en las filas de sus enemigos.

Gonzalo Pizarro, que siempre se distinguió por su natural vicioso y su desmedida afición al bello sexo, fué culpable también de idénticos desmanes con el agravante de que en el caso que escogemos se sumó el abuso de poder, lo que hace más odioso el repugnante crimen, que ni siquiera tuvo la gallardía de cometer por su propia mano.

"Después que Gonzalo Pizarro venció la batalla de Quito se fué a los 18 de enero del año 46 estuvo en aquella ciudad muchos días con su gente en fiestas y regocijos y banquetes, y cometieron casos feos. Especialmente que había allí en Quito un vecino, que él y su mujer habían sido criados de Gonzalo Pizarro, y le habían servido mucho tiempo e ido con él a la entrada de la Canela, donde sirviéndole pasaron muchos trabajos, y tenían una hija casada, con otro vecino de Quito; (pa- como pareciese bien a Gonzalo Pizarro, mandó al marido (pa- ra mejor gozar della) que se fuese a las minas, y estando ausente, la mujer se hizo preñada de Pizarro, y por ello temía que el marido la mataría hallándola así, se concertó con un extranjero, llamado Vicencio Pablo (que siempre había seguido a Gonzalo Pizarro) que fuese a las minas do estaba el marido y le matase. Llegado, pues, este a las minas, pareciéndole el caso muy grave, lo comunicó con un amigo suyo, que se lo reprendió y disuadió para que no lo hiciese, y descubrió el secreto al marido (que se llamaba Frutos). El cual oyéndolo, se afligió mucho diciendo que no bastaba que Gonzalo Pizarro tenía su mujer, sino que por tenérsela le quería matar en pago de su buen servicio, y rogó ahincadamente al amigo persuadiese al griego que se volviése sin efectuar a lo que venía, el cual así lo hizo. Vuelto a Quito, Vicencio se excusó con los que le habían enviado, diciendo que no lo había podido efectuar por ciertas excusas que puso. Increpáronle mucho por ello, y aún le quisieron matar; y desta suerte le mandaron luego volver, dándole una carta para el Frutos, en que Pedro de Puelles le escribía que luego viniese a Quito con la cuenta del oro que estaba sacado, porque Gonzalo Pizarro la pedía; y mandaron al

griego que en el camino lo matase, lo cual Vicencio de Pablo puso por obra" (26).

López de Gómara parece aludir al mismo hecho cuando cuenta: "Después de lanzado el virrey y despachados Hinojosa a Panamá y Carvajal contra Centeno, se estuvo Gonzalo Pizarro en Quito festejando damas y cazando, y aún dijeron que matara un español por gozar de su mujer; y Francisco de Carvajal le dijo a la que *se partía, que se hiciese y llamase rey si quería bien librar...* y engañólo de esta manera: tomó los caminos para que nadie pasase a él sino por su mano. Publicó que se volvía a Lima, y porque le creyesen en Popayán, hizo a unas mujeres de Quito escribir a sus maridos, que allí estaban, como era vuelto..." (27).

Desacatos aún peores tuvieron lugar durante estas mismas guerras civiles del Perú, pues ni siquiera los disculpaba el amor apasionado por una mujer concreta, sino la simple concupiscencia indeterminada y el deseo de una sucia venganza que no pudiendo cebarse en los maridos abusaba de la honestidad de las mujeres. Por cierto que el hecho, que tuvo por malvado protagonista al famoso "Galán", sirvió para demostrar el temple de dos damas que emularon calladamente allá en los vericuetos de los Andes, a mujeres ilustres inmortalizadas por la historia. La acción tuvo lugar, como decimos, durante las guerras civiles del Perú, cuando los sublevados llevaban a cabo una de sus frecuentes "expediciones" a las ciudades para aprovisionarse por la fuerza de la comida y pertrechos necesarios.

"Diego de Carvajal, llamado el Galán, que fué a Arequipa con la misma comisión que Bobadilla, maltrató en aquella ciudad muchas mujeres porque sus maridos se habían señalado en el servicio de Su Magestad y en la amistad de Diego Centeno, y dicen que las saqueó hasta despojarlas de sus vestidos; y que él y uno de sus compañeros, llamado Antonio de Viezma, forcaron dos dellas, las cuales tomaron *solimán* en venganza de la afrenta que les habían hecho, a imitación de la buena Lucrecia que se mató por otro tanto" (28).

(26) *Ibid.*, pp. 71-72.

(27) LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia General...*, t. II, cap. CLXIII, pp. 143-4.

(28) *Ibid.*, t. II, cap. CLXXXII, p. 168.

También Gómara hace alusión a estos hechos en la forma siguiente: "Trajo Carvajal las mujeres de Arequipa y otros muchos, y todo el oro, plata y piedras que pudo sacar, tan amigo era de robar como de matar; y así dicen que despojó toda aquella tierra sin que Pizarro hablase. Mas el lobo y la *vulpeja* todos eran de una conseja" (29).

### 8) BUSCONAS

No podían faltar en aquella abigarrada sociedad de los conquistadores las mujeres que hacían granjería de su cuerpo. Si las noticias de las riquezas en que abundaban las nuevas tierras atraían a las mujeres honestas, ya que muchas de ellas no fueron en compañía de sus maridos sino a buscarlos donde sabían que los podía haber acomodados, no es de extrañar que hicieran el mismo viaje mujeres deshonestas que acudían en busca de tesoros donde los creían fáciles.

Y a fe que aunque la mayoría de ellas debieron sufrir amargos desengaños, y los peligros y sufrimientos pasados les debieron compensar con creces de cualquier ventaja posible, no debió tampoco ser mal mercado para su mercancía, pues ni todos tendrían a mano una doncella honesta ni recursos suficientes para hacerla su esposa, ni las indias podían tampoco ser manjar habitual para todos los paladares españoles.

La graciosa anécdota que nos cuenta el Palentino, tiene también—¿cómo no?—por protagonista al "demonio de los Andes", quien una vez hace gala de su macabra gracia, jugando con la muerte—que durante tanto tiempo pareció no desearle—y con el humor que fué tan largo como su vida. Sucedió el hecho con motivo de haberse conjurado varios soldados de su propia banda contra Carvajal; éste descubrió la conjura, buscó como un sabueso a los comprometidos y ajustició diez y seis de ellos. He aquí en la narración de Palentino que parece sacada de una novela picaresca.

"El primero que prendió fué a Alonso Camargo, y queriendo prender a Luis Perdomo se huyó que no le pudieron haber; prendió a algunos sospechosos aquella noche, y después casi todos los de la entrada, y luego que fué de día, mandó hacer

(29) GARCILASO DE LA VEGA, *op. cit.*, lib. V, cap. XXIV, p. 218.

*cuartos* a Alonso Camargo, y que queriéndole ya sacar, llegó un fraile de Santo Domingo con una mujer de amores llamada doña María de Toledo, y dijo a Carvajal: "Señor, por amor de nuestro Señor, que usted me oiga". Respondió Carvajal: "Diga su reverencia". Dijo el fraile: "Señor, ya sabe v. m. que Alonso Camargo es de la tierra del señor gobernador Gonzalo Pizarro, y que es muy servidor de su casa, y que esto que agora se dice, sin falta se le ha *levantado* porque él no se hallaría en ello habiéndole ya v. m. perdonado. Pero Gutiérrez de Zafra daba a la noche a v. m. seis mil pesos porque le perdonasen; suplica a Vm. le perdone y *dárseles ha*, y él se casará con esta mujer. En lo cual Vm. hará buena obra y la sacará de pecado". Carvajal le respondió: "Padre, padre, a eso que su reverencia dice, quíerole contar un cuento: Ha de saber que en un pueblo sucedió un negocio a un hombre muy honrado, sobre si quiso matar al Corregidor de aquel pueblo él y otros. Sabido por el Corregidor prendióle, y sabida la verdad condénole a muerte, y sacándole a ajusticiar los alguaciles salió una putana feona, muy bellaca, con una cuchilladaza por la cara, muy sucia, dando gritos: "Señores, señores, no matéis al señor fulano, dádmelo por marido", y en aquella tierra era ley (como en otras) que cuando una mujer que está ganando con su cuerpo, pidiese por marido a uno que estuviese condenado a muerte que, si aquél quisiere casar con ella, no le matasen; y, a los gritos que daba la mujer, pararon los alguaciles y como llegó diciendo dádmelo por marido, dijeron los alguaciles: "Señor fulano casaos con esta y no moriréis". El volvió la cabeza, y como la vió que debía de ser del arte de esa mujer, y como él era hombre honrado y de tanta presunción, dijo: "Señores, ande el asno, ande el asno, que no quiero tal mujer". Así que, padre reverendo, el señor Alonso Camargo, vecino y regidor desta villa ha de decir lo que dijo aquel buen hombre, y él sin falta morirá, y el señor Valmaseda y otros muchos caballeros de la entrada del río de la Plata, que me querían matar sobre tratarlos bien y hacerlos más honra que a los servidores del gobierno Gonzalo Pizarro, mi señor". Con esto se fueron el padre y la mujer muy desconsolados, y luego sacaron a cuartejar a Alonso Camargo y a Valmaseda, día del señor San Miguel..." (30).

(30) DIEGO FERNÁNDEZ, *EL PALENTINO*, lib. II, cap. XII, pp. 66-67, t. II.